

INFORME DE GERENTE

A LOS SOCIOS DE
CRUSTACORP S.A.
CIUDAD.

Estimados Socios:

En cumplimiento a las disposiciones en la Ley y Reglamentos de Compañías, así como a los Estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas, por el ejercicio económico 2018.

Para el Ejercicio Fiscal del año 2018, comenzamos la actividad Comercial en el mes de octubre 2018 por esto no tuvo novedades relevantes.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Socios, así como lo prescrito por los Estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como la Ley y Reglamentos de Compañías, y debo indicar que no hemos tenido problemas laborales, ni legales, que afectan al normal desenvolvimiento operacional de la Compañía., Para el año 2019 nos comprometemos a mantener al día todas nuestras obligaciones financieras y tributarias como lo hemos realizados hasta la fecha y también esperamos mejorar nuestras actividades operativas.

La compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal tanto en lo administrativo como financiero, Nuestras Obligaciones con los Proveedores Locales y, tributarias y patronales las hemos cumplidos normalmente de acuerdo a las leyes que rigen en el País.

Apreciaré señores socios, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe.

De los señores socios, muy cordialmente.


CRUSTACORP S.A.
GERENTE GENERAL
RIVADENEIRA ORDOÑEZ R.
C.I. # 0917243248

Guayaquil, 5 de marzo del 2019